



CARTA PERMANECIA ESAL 2026

PERMANENCIA COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

La Corporación Fraternidad Adonay, con Nit No. 810.006.139-0, en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Dian, de solicitud permanencia en el régimen tributario especial, publica la información y sus soportes presentados en la solicitud de actualización en la permanencia a través del SIE-RTE así:

Documentos requeridos para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial

1. Informe Anual de gestión. Ver Anexo.
2. Estados Financieros de la entidad vigencia al 31 diciembre 2025. Ver Anexo
3. Certificado de requisito del representante legal respecto al año cumplido a cabalidad con lo dispuesto en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.
4. Copia del acta de asamblea de marzo de 2026, donde la junta directiva máximo órgano de dirección de la empresa, autoriza al representante legal a realizar la actualización como **ESAL- ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO**, para la vigencia del año 2026.
5. Certificado expedido por representante legal, de que los integrantes de la junta directiva miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección, no presenta ningún inconveniente de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario. Ver anexo.
6. Formato 5245 de la Dian donde se evidencia que la empresa presento soportes para la actualización como **ESAL**.

Se firma en Manizales Caldas, a los quince (15) días del mes de mayo de Dos Mil Veintiséis (2026).

Carlos Enrique Gómez Orozco
Representante Legal
cc No. 75.146.938



INFORME DE GESTION VIGENCIA 2025 CORPORACIÓN FRATERNIDAD ADONAY

Informe de Gestión año 2025

- Director General
- Director Esotérico
- Directo Misional
- Director Relaciones Publicas
- Director Estadística
- Director Financiero

1. Informe del Director General.

Da la bienvenida a los integrantes de junta directiva y agradece por la confianza depositada. Manifiesta que trabajara arduamente, para realizar mejoras, tomando como base, el buen trabajo que realizo su antecesor.

2025 nos planteó grandes retos, los cuales continúan en ejecución durante la vigencia 2026. Nuestras seccionales aún conservan sus números, algunas van en detrimento de miembros. Las finanzas, aunque sus gastos son de ítems escasos (Arrendamiento, pago de servicios públicos, elementos de aseo) siguen frágiles y en algunas seccionales los ingresos no alcanzan a compensar los gastos, así que tienen que recurrir a actividades extras para recaudar lo escasamente necesario y cumplir. Se espera realizar una estandarización de los procesos.

Un agradecimiento especial a los miembros de Junta que aún permanecen. Sabemos que no se ha vuelto tarea fácil mantenerse, ya sea por las obligaciones propias del cargo o porque simplemente las cuestiones de la vida adulta no hacen posible su continuidad.

2. Entrega de informe por cada director:

- **Departamento Esotérico**

La dirección del departamento esotérico, expresa el arduo trabajo que sea venido realizando en cuanto la planeación, regulación, supervisión y fortalecimiento de la doctrina litúrgica y teúrgica de la fraternidad, para garantizar así su correcta aplicación, desarrollo y mejora continua a nivel nacional e internacional.

Procede a recordarnos los principios en los que se mueve la fraternidad, y realiza la presentación de la estructura del trabajo esotérico para el 2026.

- **Departamento Misional**

La dirección del departamento misional nos habla del trabajo que se esta realizando en la parte misional, hace una presentación enfocándose en las formaciones y encargados para el año 2026, expresa el apoyo a la misión internacional y la misión de los hermanos que no viven cerca de sitios donde tiene presencia la fraternidad.

Para el 2026 se realizará curso virtual del misional, además formara comités misionales y tendrán encuentro de misioneros.

- **Departamento Relaciones Públicas**

El director del departamento de publicidad, da ha conocer que en el 2025 las redes sociales de la entidad, no tuvieron mayor impacto en el sector, por lo que para el 2026 se trabajara en la aceleración de procesos digitales, que sean ese vehículo digital para entregar el mensaje de la fraternidad, para lo cual se requiere una inversión económica en la parte digital ,para actualizar nuestros canales de comunicación.

- **Departamento Estadística**

El director del departamento de estadística realiza su presentación haciendo énfasis en la importancia de estandarizar los formatos de hojas de vida de las personas vinculadas a la fraternidad, así como del control de asistencia, para lo cual manifiesta que hará llegar link de conexión donde se busca que actualicen la información, dado que así se recopilan datos informativos.

Para el 2026 dentro de sus objetivos esta actualizar las políticas de datos de la entidad.

- **Departamento Financiero**

Se presenta por parte del Departamento Financiero los EEFF cierre del año vigencia 2025. Durante el año 2025 los ingresos recibidos corresponden a las cuotas de sostenimiento por parte de los miembros e integrantes activos y destinados así para el funcionamiento de la Fraternidad fueron de \$93.645.827.

Los gastos corresponden a egresos y salidas de dinero destinados para el pago de arrendamiento de diferentes sedes, servicios públicos, adecuaciones, elementos de aseo, impuestos fueron en total de \$ 93.803.548, dando así una pérdida de (\$ 157.721), por lo que no hay excedentes durante el periodo.

Atentamente,



Carlos Enrique Gómez Orozco
Representante Legal



FRATERNIDAD ADONAY
NIT. 810.006.139-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
EN PESOS COLOMBIANOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
NIIF PARA PYMES

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
			PASIVO CORRIENTE (Nota 4)		
			Retencion en la fuente por pagar	133.000	123.000
			TOTAL PASIVO CORRIENTE	133.000	123.000
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Efectivo y sus Equivalentes. (Nota 2) \$	6.595.948	\$ 5.757.955	Cuentas por Pagar	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE \$	6.595.948	\$ 5.757.955	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			TOTAL PASIVO	133.000	123.000
Construcciones y Edificaciones (Nota 3) \$	120.800.000	120.800.000	PATRIMONIO (Nota 5)	2.025	2.024
Depreciacion Acumulada	7.776.470	6.790.756	Resultado del Ejercicio	-157.721	-130.853
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$	113.023.530	114.009.244	Superavit por Donaciones	87.714.199	87.845.053
			Ajuste NIIF	31.930.000	31.930.000
			TOTAL PATRIMONIO	119.486.478	119.644.199
TOTAL ACTIVO \$	119.619.478	\$ 119.767.199	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	119.619.478	119.767.199

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

OSCAR EDUARDO LOPEZ AGUIRRE
Representante Legal
CC 75.091.761

LUCY YOHANA MARIN LUCIO
Contador Publico
TP 239876-T



FRATERNIDAD ADONAY
NIT. 810.006.139-0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
EN PESOS COLOMBIANOS
NIIF PARA PYMES

INGRESOS	2025	2024
INGRESOS ADMINISTRATIVOS		
Ingresos Operacionales (Nota 6)	\$ 93.645.827	92.316.073
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 93.645.827	92.316.073
EGRESOS (Nota 7)	2025	2024
Depreciacion	985.714	985.714
Arrendamientos	80.600.418	74.482.504
Servicios Publicos	8.586.500	11.463.336
Impuestos	1.585.266	1.377.872
Adecuaciones	660.100	737.400
Elementos de Aseo	1.385.550	1.153.600
Donaciones	-	688.000
Gastos Diversos	-	1.558.500
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	93.803.548	92.446.926
OTROS GASTOS	0	0
Otros Gastos no Operacionales	0	0
TOTAL EGRESOS	93.803.548	92.446.926
UTILIDAD OPERATIVA (Nota 8)	\$ (157.721) -	130.853
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (157.721)	


OSCAR EDUARDO LOPEZ AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL
CC 75.091.761


LUCY YOHANA MARIN L.
Contador Publico
TP 239876-T

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros



ACTA No. 01- 2026
CORPORACIÓN FRATERNIDAD ADONAY

FECHA: 01 de marzo de 2026

HORA: 9.00 a.m

LUGAR: Encuentro Presencial – Sede Principal – Manizales.

Siendo las 09:00 a.m. del día 01 de marzo de 2026, se dio inicio a la reunión de la Junta Directiva de la Corporación Fraternidad Adonay, la cual fue convocada por el Director General y Representante Legal, el señor CARLOS ENRIQUE GOMEZ OROZCO identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 75.146.938 de Chinchiná – Caldas, con la finalidad de revisar el estado de los procesos administrativos durante la vigencia año 2025.

Orden del día.

1. Llamado a lista- Verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretaria de la asamblea
3. Palabras del Director General
4. Palabras de cada Director y entrega de informe de la vigencia año 2025, conformados por los siguientes departamentos así:

- ❖ Departamento Esotérico y Científico
- ❖ Departamento Misional.
- ❖ Departamento de relaciones públicas.
- ❖ Departamento de estadística.
- ❖ Departamento financiero.

5. Aprobación de los estados financieros
6. Presentación y Aprobación de distribución de excedentes
7. Elección y Nombramiento de nueva Junta Directiva
8. Propositiones y varios
9. Lectura y aprobación del acta.
10. Cierre-clausura de la asamblea.

Desarrollo – Orden del día.

1. Llamado de lista- verificación del quórum.

Se verificó que la mayoría de los miembros de la Junta Directiva se encontraran presentes para el correcto desarrollo de la reunión.

El director General hace el llamado a lista así:

- Subdirector General: Víctor Alfonso Quiceno Ramírez cc No. 4.585.899
- Secretaria General: Victoria Eugenia Sanchez Muñoz cc No. 1.053.792.545
- Director Esotérico: Alejandra Gallo Granados cc No. 24.340.632
- Director Financiero: Francia Elena Buitrago Rivera cc No. 24.829.207
- Director Relaciones Públicas: Anyeres Neider Atehortua Jiménez cc No. 71.229.423
- Representante Junta Asesora: Duván Antonio Cardona Gallego cc No. 75.081.079
- Director General: Carlos Enrique Gómez Orozco cc No. 75.146.938

Contestan el llamado los (7) siete integrantes de la Junta Directiva, es decir el quorum, se encuentra completo, están todos los miembros de la Junta Directiva, para deliberar de conformidad con los estatutos de la ESAL.

2. Designación de presidente y secretaria de la reunión

Por unanimidad con el favor de los (7) votos, se designa como presidente de la asamblea a Carlos Enrique Gómez Orozco y como secretaria a Victoria Eugenia Sanchez Muñoz, quienes aceptan esta designación.

3. Palabras Director General.

Palabras introductoras y presentándose como nuevo representante legal y director general él señor Carlos Enrique Gómez Orozco.

Da la bienvenida a los integrantes de junta directiva y agradece por la confianza depositada.

Manifiesta que trabajara arduamente, para realizar mejoras, tomando como base, el buen trabajo que realizo su antecesor.

Hace la presentación grafica de los cambios y mejoras en la estructura organizacional de la entidad y procede a explicarlo, haciendo claridad en la importancia de estandarizar los diversos procesos que se llevan a cabo.

4. Entrega de informe por cada director:

- **Palabras Departamento Esotérico**

La dirección del departamento esotérico, expresa el arduo trabajo que sea venido realizando en cuanto la planeación, regulación, supervisión y fortalecimiento de la doctrina litúrgica y teúrgica de la fraternidad, para garantizar así su correcta aplicación, desarrollo y mejora continua a nivel nacional e internacional.

Procede a recordarnos los principios en los que se mueve la fraternidad, y realiza la presentación de la estructura del trabajo esotérico para el 2026.

- **Palabras Departamento Misional**

La dirección del departamento misional nos habla del trabajo que se esta realizando en la parte misional, hace una presentación enfocándose en las formaciones y encargados para el año 2026, expresa el apoyo a la misión internacional y la misión de los hermanos que no viven cerca de sitios donde tiene presencia la fraternidad.

Para el 2026 se realizará curso virtual del misional, además formara comités misionales y tendrán encuentro de misioneros.

- **Palabras Departamento Relaciones Públicas**

El director del departamento de publicidad, da ha conocer que en el 2025 las redes sociales de la entidad, no tuvieron mayor impacto en el sector, por lo que para el 2026 se trabajara en la aceleración de procesos digitales, que sean ese vehículo digital para entregar el mensaje de la fraternidad, para lo cual se requiere una inversión económica en la parte digital ,para actualizar nuestros canales de comunicación.

- **Palabras Departamento Estadística**

El director del departamento de estadística realiza su presentación haciendo énfasis en la importancia de estandarizar los formatos de hojas de vida de las personas vinculadas a la fraternidad, así como del control de asistencia, para lo cual manifiesta que hará llegar link de conexión donde se busca que actualicen la información, dado que así se recopilan datos informativos.

Para el 2026 dentro de sus objetivos esta actualizar las políticas de datos de la entidad.

- **Palabras Departamento Financiero**

Se presenta por parte del Departamento Financiero los EEFF cierre del año vigencia 2025. Durante el año 2025 los ingresos recibidos corresponden a las cuotas de sostenimiento por parte de los miembros e integrantes activos y destinados así para el funcionamiento de la Fraternidad fueron de \$93.645.827.

Los gastos corresponden a egresos y salidas de dinero destinados para el pago de arrendamiento de diferentes sedes, servicios públicos, adecuaciones, elementos de aseo, impuestos fueron en total de \$ 93.803.548, dando así una pérdida de (\$ 157.721), por lo que no hay excedentes durante el periodo.

5. Aprobación de los estados financieros

El presidente de la asamblea Carlos Enrique Gómez Orozco, pone en consideración la aprobación de los Estados Financieros de la entidad para el año 2025.

Los estados financieros son aprobados por UNANIMIDAD (con 07 votos a favor).

6. Presentación y Aprobación de distribución de excedentes

Dado que en la vigencia año 2025, los estados financieros, es decir la situación financiera de la entidad, arrojaron una pérdida de (-157.721) no se tuvo excedentes.

El presidente de la Asamblea, explica a los integrantes de junta directiva, que en el año 2025 no se obtuvieron excedentes, por lo que no hay lugar a votar este punto.

No hay objeción por parte de NINGUNO de los integrantes de junta directiva, presentes a la Asamblea frente a lo expresado por el presidente (con 7 votos integrantes de junta directiva que están de acuerdo).

7. Elección y Nombramiento de nueva Junta Directiva

El Director General, agradece a la junta directiva saliente, por su ardua labor durante estos años, la cual como última función tiene seleccionar a la nueva junta directiva se procede a expresar los nombres de los postulados como integrantes de la Junta Directiva, para un periodo de 4 años el cual puede ser removido en cualquier momento. Es de aclarar que los postulados son miembros activos de la fraternidad que por su compromiso han sido preseleccionados, y son las siguientes personas así:

- Director General: Carlos Enrique Gómez Orozco cc No. 75.146.938
- Subdirector General: Víctor Alfonso Quiceno Ramírez cc No. 4.585.899
- Secretaria General: Paula Andrea Londoño. C.C. No. 30.394.952
- Director Esotérico: Doralba Ramírez Henao cc 30.399.737
- Director Misional: Francia Yohana Oronda Quintero CC No. 1.093.214.440
- Director Relaciones Públicas: Jonny Leandro Ruiz López CC No. 1.088.315.504
- Director Estadísticas: Johan Paul Salas Azza No. Cc 10.006.844
- Director Financiero: Lucy Yohana Marín Lucio cc No. 1.061.696.782

Votación:

Por lo tanto, luego de debatir el asunto, la honorable asamblea conformada por la junta directiva actual, realiza la votación y por **UNANIMIDAD con (7) votos a favor**, se designa con los siguientes cargos:

- Director General: Carlos Enrique Gómez Orozco cc No. 75.146.938
- Subdirector General: Víctor Alfonso Quiceno Ramírez cc No. 4.585.899
- Secretaria General: Paula Andrea Londoño. C.C. No. 30.394.952
- Director Esotérico: Doralba Ramírez Henao cc No. 30.399.737
- Director Misional: Francia Yohana Oronda Quintero CC No. 1.093.214.440
- Director Relaciones Públicas: Jonny Leandro Ruiz López No. 1.088.315.504
- Director Estadísticas: Johan Paul Salas Azza No. Cc 10.006.844
- Director Financiero: Lucy Yohana Marín Lucio cc No. 1.061.696.782

En este momento, los nuevos integrantes de junta directiva, presentes en el acto, manifiestan conocer y aceptar las responsabilidades inherentes a los cargos para los cuales han sido nombrados. En consecuencia, rinden juramento ante la Asamblea, comprometiéndose a ejercer sus funciones con lealtad, transparencia y diligencia, en estricto cumplimiento de los estatutos, reglamentos internos y la normatividad vigente que rige a la entidad, velando en todo por fortalecimiento institucional de la corporación.

Acto seguido, cada uno de los designados acepta formalmente el cargo para el cual fue elegido.

8. Proposiciones y Varios

1. La Junta Directa autoriza al representante legal a realizar los trámites ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para la Actualización del Registro Web en el Régimen Tributario Especial de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Dicha autorización fue aprobada por unanimidad con 07 votos a favor.

9. Lectura y aprobación del Acta

Se procede a dar lectura de la presente acta, la cual fue aprobada POR UNANIMIDAD con (07) votos a favor.

10. Cierre -clausura de la asamblea

El presidente de la Asamblea da gracias a Dios por haber llevado a cabo esta asamblea en los términos establecidos y da los más sinceros agradecimientos a los integrantes de junta directiva, por la participación a la Asamblea.

Siendo 1:00pm del 01 de marzo de 2026, se procede a realizar el cierre de la citada asamblea.

Para constancia firman quienes intervinieron.



Carlos Enrique Gómez Orozco
Presidente de la Asamblea
cc No. 75.146.938



Victoria Eugenia Sanchez Muñoz
secretaria de la Asamblea
cc No. 1.053.792.545

Nota:

La presente Acta es fiel copia del original

Atentamente,



Carlos Enrique Gómez Orozco
Representante Legal

1. Año 2 0 2 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002934438



(415)7707212489984(8020) 005245100293443 8

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 1 0 0 0 6 1 3 9		11. Razón social FRATERNIDAD ADONAY	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales		Cód. 1 0	13. Dirección principal CR 24 23 20 BRR CENTRO
15. Teléfono 3222322777			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Caldas
17. Ciudad / Municipio Manizales		Cód. 1 7	17. Ciudad / Municipio Manizales
25. Correo electrónico director@fraternidadadonay.com		26. Número sedes o establecimientos 0	27. Fecha constitución de la entidad 2 0 0 3, 0 8, 2 6
28. Sector cooperativo			
29. Actividad económica principal 9499	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2
33. Entidad de vigilancia y control Gobernación			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2026	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante https://www.fraternidadadonay.com	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://www.fraternidadadonay.com
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 75146938			
		41. Primer apellido GOMEZ		42. Segundo apellido OROZCO	
		43. Primer nombre CARLOS		44. Otros nombres ENRIQUE	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Educación para el trabajo y desarr	Cód. 1 0 4	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---	---------------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 0	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 0	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 0	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 0
--	--	--	--

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
NO HUBO EXCEDENTES

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 119619478	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 119619478
---	---

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117625833673	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91900441708030
--	--

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 0
--	---	----------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 23210356
1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 7 5 1 4 6 9 3 8 1004. DV 3
1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN
1006. Organización FRATERNIDAD ADONAY

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

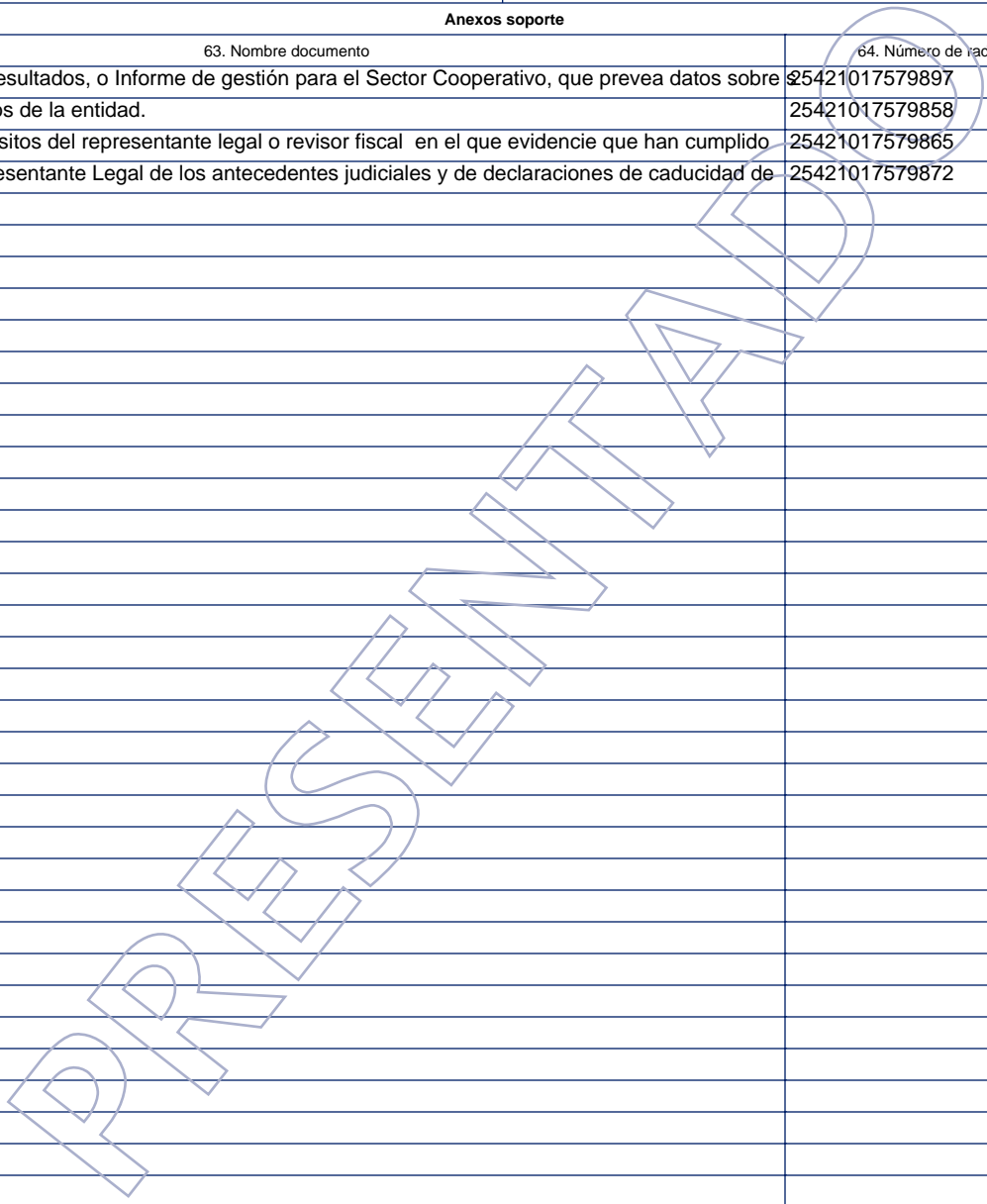
52451002934438



(415)7707212489984(8020) 005245100293443 8

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421017579897	5
2	Los estados financieros de la entidad.	25421017579858	17
3	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421017579865	1
4	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421017579872	1
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002934438



(415)7707212489984(8020) 005245100293443 8

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes					
			Año	Mes	Día							
1	2530	100066007318690	2	0	2	6	0	5	1	5	30	
2	2531	100066007318866	2	0	2	6	0	5	1	5	7	
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												

